

# PROGRAMACIÓN DE IMAGEN: EDUCACIÓN Y ESTÉTICA DE 1º BACHILLERATO

I.E.S. JOAQUÍN TURINA

CURSO 23/24

## Contenido

<b>1. Contextualización de la programación</b> .....	2
a) Normativa .....	2
b) Contexto del centro .....	3
c) Contextualización del nivel:.....	3
<b>2. Contribución de la materia a los objetivos del centro</b> .....	2
<b>3. Objetivos de la materia/módulo y su concreción a la realidad del centro.</b>	3
<b>4. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.</b>	5
<b>5. Secuenciación, concreción y distribución temporal de los contenidos y elementos transversales.</b> .....	7
<b>6. Metodología: Estrategias para alcanzar los objetivos y la adquisición de las competencias clave.</b> .....	
<b>7. Evaluación: Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación. Criterios de evaluación y calificación. Competencias específicas.</b> .....	14
<b>8. Medidas de atención a la diversidad.</b> .....	16
<b>9. Materiales y recursos didácticos.</b> .....	17
<b>10. Actividades complementarias y extraescolares.</b> .....	17
<b>11. ANEXO 1: Modificación de determinados aspectos en caso de cambios en el escenario presencial.</b> .....	24
<b>12. ANEXO 2: Temporalización.</b> .....	25

## 1. Contextualización de la programación.

### a) Normativa

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

## 2. Contribución de la materia a los objetivos del centro

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y desarrollo de las competencias clave recogidas tanto en el Perfil de salida al término de la enseñanza básica como en el Perfil competencial al término del Bachillerato.

Esta materia contribuye de manera notable y, en muchos aspectos, de forma prioritaria a la consecución de los objetivos y finalidades educativas de nuestro centro, que, de forma resumida reseñamos a continuación.

El I.E.S. Joaquín Turina se define como un centro aconfesional y respetuoso con la pluralidad ideológica, y realiza su actividad a través del desarrollo de las siguientes Objetivos y Finalidades Educativas:

1. El ejercicio de la propia libertad, con el límite del respeto a las demás personas e instituciones, como fundamento de la vida personal y social, así como la tolerancia ante las ideas, valores y actitudes diferentes de las propias, dentro de los principios democráticos de la convivencia.
2. El fomento de la solidaridad con las personas que nos rodean como base de la convivencia y elemento fundamental del desarrollo personal, rechazando la violencia tanto en las relaciones personales y comunitarias.

3. La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.
4. La convicción de que el esfuerzo, el trabajo personal y la responsabilidad constituyen la vía para la consecución de los objetivos personales y sociales.
5. La aceptación de la plena igualdad de hombres y mujeres y el rechazo de cualquier discriminación por razón de sexo, motivos étnicos, culturales, religiosos y/o razones de discapacidad física, psíquica o sensorial.
6. Atención educativa a la diversidad, capacidad e intereses de nuestros alumnos, la atención psicopedagógica y su orientación educativa y profesional.

### **3. Objetivos de la materia/módulo y su concreción a la realidad del centro.**

La formación audiovisual forma parte esencial tanto de la expresión artística contemporánea como de la comunicación mediática que caracteriza a nuestra época, por lo que entenderla resulta de gran importancia para desenvolverse en el mundo que nos rodea. Esta materia facilita al alumnado unas herramientas para el procesamiento crítico de la información audiovisual que le llega desde múltiples vías y le proporciona los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para elaborar sus propias producciones audiovisuales. También permite desarrollar experiencias de trabajo colaborativo, que implica poner en funcionamiento diferentes procesos cognitivos, culturales, emocionales y afectivos. Igualmente, pone en marcha el pensamiento creativo y divergente del alumnado, propiciando el desarrollo de los valores y el enriquecimiento de su identidad personal.

Las necesidades del alumnado de Bachillerato del IES Joaquín Turina (tanto de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales como de la de Ciencias), aunque variadas, responden a intereses que se concretan en torno a una realidad: la necesidad de “alfabetización visual”, ya sea para dedicarse con posterioridad a estudios en los que debe tener desarrollada la capacidad para apreciar y comprender el mundo desde el punto de vista de sus cualidades formales, sensoriales y visual-simbólicas, ya porque precisarán profundizar en las dimensiones estéticas del entorno y en el modo de apreciarlas, disfrutar de ellas o de adoptar una mirada crítica frente a sus mensajes y significados. Así mismo, responde a la necesidad que el alumnado del IES Joaquín Turina participante en el programa Erasmus + tiene a la hora de enfocar las tareas y actividades que realiza a lo largo del curso y durante los encuentros que mantiene con alumnado de otras nacionalidades europeas, en los que el idioma, pero también la comunicación visual, tienen un protagonismo patente.

Una comunicación visual que tiene un papel fundamental en la percepción de la realidad, su construcción mental y la interacción con ella, y es por ello por lo que se hace cada vez más necesario educar en el uso adecuado de la estética y la cultura visual, que representan y transmiten la realidad, pero también la crean.

La sociedad moderna tiene como una de sus señas de identidad la presencia de imágenes en cualquier actividad que se desarrolle. Por eso resulta necesario dotar al alumnado de conocimientos acerca de cómo se realiza la comunicación, de cómo se crea y transmite la realidad y de las formas de interpretación e interacción que las personas realizan de ella, con el objetivo de desarrollar una actitud creativa, activa y crítica respecto a la información visual.

El carácter polisémico de la información visual hace que su instrucción sea cada vez más necesaria, facilitando que determinados mensajes puedan ser percibidos de forma consciente y crítica, favoreciendo el enriquecimiento de las capacidades comunicativas y expresivas del alumnado. Esta adquisición de competencias para el análisis de los elementos expresivos y técnicos, y la consecución de conciencia crítica, debe servir para generar una sociedad más responsable y participativa.

La finalidad global de esta materia es la iniciación del alumnado en el análisis crítico de la producción estética y visual de las sociedades, priorizando en la sociedad occidental. Teniendo en cuenta la importancia que tiene actualmente la comunicación en un mundo globalizado, el alumnado debe conocer y analizar objetivamente la estética y cultura visual de la sociedad en la que vivimos desarrollando una conciencia crítica.

Desde una perspectiva amplia, se trata de que el alumnado comprenda y analice la cultura visual de la sociedad en la que vive. De este modo, podrá ser capaz de desarrollar un sentido crítico y personal, para ordenar la información recibida y comprender la potencia icónica que el mundo genera. Es por ello que la materia cuya ampliación solicitamos profundiza en los siguientes objetivos, que redundan en la mejora de su Perfil Competencial:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

La materia se complementará con los objetivos siguientes:

- Valorar y respetar el patrimonio, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.
- Valorar la importancia de la imagen en el contexto cultural y social actual, así como su evolución a lo largo de la Historia.
- Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y los derechos individuales.
- Interesarse por las características de los medios de comunicación, comprendiendo aspectos estéticos y a aplicarlos.
- Valorar la importancia de los medios de comunicación en la sociedad democrática.
- Desarrollar actitudes selectivas y ser críticos ante las imágenes publicitarias y las producciones audiovisuales.
- Desarrollar la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento cultural.
- Mejorar la capacidad de comunicación usando diferentes códigos (oral y escrito, en castellano o en otros idiomas, simbólico o artístico, etc.).
- Conectar los conocimientos adquiridos en las diferentes materias y áreas con el mundo real, aplicándolos a situaciones concretas y reconociendo su utilidad y las relaciones existentes entre los contenidos de las diversas materias y áreas, como medio de estudiar y analizar una misma realidad.
- Trabajar en equipo, asumiendo las responsabilidades que, con respecto a sí mismo y a los demás, implica la realización de este tipo de tareas.

#### **4. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.**

Las competencias clave que establece la Instrucción 13/2022, de 23/06, son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.

- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Esta Instrucción 13/2022, de 23/06 establece que para cada una de las competencias clave se define un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

Competencia Clave	Descriptor Operativo
C. en Comunicación Lingüística (CCL)	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5.
C. Plurilingüe (CP)	CP2, CP3.
C. Matemática y C. en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5
C. Digital (CD)	CD1, CD2, CD3, CD4, CD5.
C. Personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CPSAA 1.1, CPSAA 1.2, CPSAA 2, CPSAA 3.1, CPSAA 3.2, CPSAA 4, CPSAA5.
C. Ciudadana (CC)	CC1, CC2, CC3, CC4.
C. Emprendedora (CE)	CE1, CE2, CE3.
C. en conciencia y expresiones culturales (CCEC)	CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2

## 5. Secuenciación, concreción y distribución temporal de los contenidos y elementos transversales.

Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Cód. Saberes Básicos	Saberes Básicos	Cód. Desc. de Salida
1. Comprender la importancia de la imagen en el mundo actual, como consecuencia del devenir histórico y del estudio de la Naturaleza por parte del ser humano, conformando modelos de belleza; aprender a observar las imágenes del mundo que nos rodea; valorar la importancia de la imagen en el contexto cultural y social actual, así como su evolución a lo largo de la Historia.	1.1. Conocer y comprender los conceptos básicos (Cultura Visual, estética, proporción, armonía, gusto y Cultura visual) y aplicarlos a diferentes aspectos de la vida cotidiana.	IMEE.1.A.1.1.	Conceptos básicos: Belleza, Estética, Proporción, Armonía, Gusto y Cultura Visual.	CCL1. CCL2. CCL3. CCL5. STEM3. STEM4. STEM5. CD1. CD2. CD3. CD4. CD5. CPSAA1.1. CPSAA1.2. CPSAA3.1. CPSAA3.2. CPSAA4. CPSAA5. CC1. CCEC1. CCEC2.
		IMEE.1.A.1.2.	Aplicar los conceptos a diferentes aspectos de la vida cotidiana.	
	1.2. Comprender la importancia de la imagen y la estética en la Hª de la Humanidad y, especialmente, en el mundo actual.	IMEE.1.A.2.1.	Importancia de la estética y sus aplicaciones.	
		IMEE.1.A.2.2.	El nº áureo: origen y aplicaciones.	
2. Conocer, reconocer y diferenciar los aspectos que rodean la fabricación de imágenes, así como valorar la importancia de los mecanismos mentales que el ser humano utiliza en su clasificación, aprendiendo a elaborar imaginarios, y valorar la importancia de los medios de comunicación en la sociedad democrática.	2.1. Explicar las diferentes funciones de la imagen y sus tipos.	IMEE.2.A.1.1.	Funciones: simbólica, religiosa, lúdica, decorativa, jerárquica, educativa, etc.	CCL1. CCL2. CCL3. CCL5. STEM3. STEM4. STEM5. CD1. CD2. CD3. CD4. CD5. CPSAA1.1. CPSAA1.2. CPSAA2. CPSAA3.1. CPSAA3.2. CPSAA4. CPSAA5. CC1. CC2. CCEC1. CCEC2. CCEC3.1. CCEC3.2.
		IMEE.2.A.1.2.	Tipos: natural, mental, creadas y registradas.	
	2.2. Reconocer y diferenciar las principales formas de representación icónica.	IMEE.2.A.2.	Simbolismo, realismo, expresionismo, naturalismo, idealismo y abstracción.	
	2.3. Conocer las características de la imagen.	IMEE.2.A.3.	Iconicidad/abstracción, originalidad/redundancia, monosemia/polisemia, denotación/connotación, sencillez/ complejidad.	
	2.4. Comprender la sintaxis de la imagen.	IMEE.2.A.4.	Códigos que conforman el lenguaje visual: punto, línea, contorno, dirección, textura, tono, color, movimiento, tercera dimensión y escala.	
	2.5. Valorar la importancia de la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales en los medios de comunicación en las sociedades actuales.	IMEE.2.A.5.1.	La observación de imágenes y producciones audiovisuales.	
		IMEE.2.A.5.2.	Aspectos estéticos en los medios de comunicación.	
	2.6. Conocer, comprender y valorar la importancia de la existencia de los imaginarios en las sociedades y el peligro de su manipulación.	IMEE.2.A.6.	Los imaginarios: concepto y evolución de la construcción de imágenes a lo largo de la Historia.	
	2.7. Comprender la importancia de la valoración expresiva y estética de las imágenes: evolución de los medios y lenguajes audiovisuales. La cultura de masas, los mass media y los new media. El poder de la imagen. Manipulación de la imagen.	IMEE.2.A.7.	Lectura de imágenes.	
	2.8. Aprender a construir imágenes, teniendo en cuenta lo aprendido.	IMEE.2.A.8.1.	Generar imágenes fijas con sentido completo.	
		IMEE.2.A.8.2.	Generar contenidos videográficos.	

3. Conocer los elementos que conforman la creación de imágenes fijas y en movimiento, valorando la importancia que la Historia del Arte ha tenido en la fabricación de imágenes posteriores; mejorar la capacidad de comunicación usando diferentes códigos (oral y escrito, en castellano o en otros idiomas, simbólico o artístico, etc.); y valorar y respetar el patrimonio, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.	3.1. Reconocer las propiedades de la imagen fotográfica.	IMEE.3.A.1.1.	Análisis de composiciones en b/n y color.	CCL1. CCL2. CCL3. CCL5. STEM2.	
		IMEE.3.A.1.2.	La imagen clásica y la fotografía: similitudes y diferencias.	STEM3. STEM4. STEM5.	
		IMEE.3.A.1.3.	Las claves plásticas de artistas fotográficos.	CD1. CD2. CD3. CD4. CD5.	
	3.2. Analizar las diferentes funciones de la imagen empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de imágenes digitales (cartelismo, cómic, arte...).	3.2. Analizar las diferentes funciones de la imagen empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de imágenes digitales (cartelismo, cómic, arte...).	IMEE.3.A.2.1.	Elementos fundamentales de la imagen fija: bidimensionalidad, subjetividad y mensaje	CPSAA1.1. CPSAA1.2. CPSAA2. CPSAA3.1. CPSAA3.2.
			IMEE.3.A.2.2.	La fotografía y los géneros fotográficos: metáfora visual, periodismo, documental social.	CPSAA4. CPSAA5.
			IMEE.3.A.2.3.	La fotografía y el arte: pictorialismo, realismo, vanguardias, fotografía moderna, fotografía de postguerra, la postfotografía.	CC1. CC2. CC3.
			IMEE.3.A.2.4.	La narración mediante imágenes fijas ((cartel, cómic).	CCEC1. CCEC2. CCEC3.1. CCEC3.2. CCEC4.1. CCEC4.2.
	3.3. Conocer, comprender e identificar los elementos básicos que conforman la imagen en el cine y el lenguaje cinematográfico.	3.3. Conocer, comprender e identificar los elementos básicos que conforman la imagen en el cine y el lenguaje cinematográfico.	IMEE.3.A.3.1.	La imagen en movimiento: fundamentos.	
			IMEE.3.A.3.2.	El cine: elementos básicos. La narración de la imagen en movimiento.	
			IMEE.3.A.3.3.	El arte en el cine.	
	4. Reconocer la importancia de la publicidad, así como sus medios y estrategias; saber comprenderlas y analizarlas, así como a confeccionar productos publicitarios y ser críticos ante las imágenes publicitarias y las producciones audiovisuales.	4.1. Valorar la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones comunicativas y estéticas del mensaje publicitario.	IMEE.4.B.1.1.	Concepto de Publicidad.	CCL1. CCL2. CCL3. CCL5. CP2. CP3.
			IMEE.4.B.1.2.	Funciones de la publicidad.	STEM1. STEM2. STEM3. STEM4. STEM5.
4.2. Analizar los sistemas de inserción de publicidad en el entorno urbano y en los programas de TV.		4.2. Analizar los sistemas de inserción de publicidad en el entorno urbano y en los programas de TV.	IMEE.4.B.2.1.	Tipos de publicidad: propaganda, encubierta, subliminal, de dimensión social, campañas humanitarias.	CD1. CD2. CD3. CD4. CD5.
			IMEE.4.B.2.2.	Elementos esenciales de la publicidad: público objetivo, concepto de producto, posicionamiento.	CPSAA1.1. CPSAA1.2. CPSAA2. CPSAA3.1. CPSAA3.2. CPSAA4. CPSAA5.
			IMEE.4.B.2.3.	Elementos que participan de la publicidad: mensaje, slogan, lenguaje verbal.	CC1. CC2. CC3. CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC3.1. CCEC3.2. CCEC4.1. CCEC4.2.
4.3. Conocer las diferentes formas de publicidad y su evolución.		4.3. Conocer las diferentes formas de publicidad y su evolución.	IMEE.4.B.3.	Formas de publicidad: convencionales, audiovisuales, nuevas formas publicitarias.	
5. Conocer y comprender la importancia del emblema en la historia de las imágenes; analizarlos y reconocer la influencia que tienen en la Historia del Arte y en las imágenes actuales, usando el	5.1. Comprender el concepto de emblema.	IMEE.5.C.1.	Concepto de emblema.	CCL1. CCL2. CCL3. CCL5.	



<p>método Panofsky; conectar los conocimientos adquiridos en las diferentes materias y áreas con el mundo real, aplicándolos a situaciones concretas y reconociendo su utilidad y las relaciones existentes entre los contenidos de las diversas materias y áreas, como medio de estudiar y analizar una misma realidad; y valorar y respetar el patrimonio, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.</p>	<p>5.2. Conocer las temáticas expuestas por ellos emblemas a lo largo de la Historia y su función.</p>	<p>IMEE.5.C.2.1.</p>	<p>Los temas: religioso, político, amoroso, social.</p>	<p>CP2. CP3. STEM1. STEM2. STEM3. STEM4. STEM5. CD1. CD2. CD3. CD4. CD5. CPSAA1.1. CPSAA1.2. CPSAA2. CPSAA3.1. CPSAA3.2. CPSAA4. CPSAA5. CC1. CC2. CC3. CE3. CCEC1. CCEC2. CCEC3.1. CCEC3.2. CCEC4.1. CCEC4.2.</p>
		<p>IMEE.5.C.2.2.</p>	<p>Análisis de diferentes tipos de emblemas.</p>	
	<p>5.3. Reconocer la influencia de la emblemática en la Historia del arte y la actualidad.</p>	<p>IMEE.5.C.3.</p>	<p>La influencia de la emblemática en la Hª del Arte y la actualidad.</p>	
	<p>5.4. Aplicar el Método Panofsky al comentario emblemático.</p>	<p>IMEE.5.C.4.</p>	<p>El método Panofsky.</p>	

Los saberes básicos de esta materia complementan la formación recibida en las otras materias y buscan dotar al alumnado de un criterio estético adecuado para llevar a cabo su formación en todas sus dimensiones, conectando lo estudiado con la realidad y potenciando objetivos y contenidos transversales a todas las materias, y desarrollando la capacidad del alumnado para comunicarse, para recibir y buscar informaciones procedentes de fuentes diversas, para expresarse y comunicar a los demás sus ideas, opiniones, argumentos y conclusiones de sus trabajos, usando códigos de comunicación oral y escrito, simbólico, gráfico, artístico, etc.

Así mismo, responden a las necesidades del alumnado, entroncando con los itinerarios formativos que seguirán en el centro, con los que tradicionalmente vienen siguiendo en sus estudios posteriores y con las necesidades derivadas de la participación del centro en programas Erasmus +.

Además, se introducirán, a lo largo del curso, actividades relacionadas con otras materias, de manera coordinada, como sucede con los trabajos de investigación en gamificación que viene realizando el Dpto. de Física y Química o el uso y comprensión de imágenes artísticas relacionadas con la materia de Literatura Universal del Dpto. de Lengua Castellana y Literatura.

### SECUENCIACIÓN

SECUENCIACIÓN		
1ª Eval.	Bloque de contenidos A	La imagen: conceptos básicos e introducción a la materia. La imagen fija y en movimiento.
2ª Eval.	Bloque de contenidos B	La publicidad.
3ª Eval.	Bloque de contenidos B	La Emblemática.

## ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los contenidos de la materia constituyen un vehículo inmejorable para el desarrollo de elementos transversales:

- El conocimiento y la comprensión de los procesos históricos y geográficos,
- El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

- La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

- La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

- La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

La materia en sí y sus saberes básicos, programados desde el concepto de “materia de confección propia”, responden directamente a los objetivos de los elementos transversales. No se tratará de una materia confeccionada a partir de éstos, sino que, a través de una perspectiva de Cultura Visual, se permitirá al alumnado aprehender los elementos inherentes a la cultura contemporánea y poner en práctica lo aprendido en otras materias. La observación, la experimentación, el análisis, la reflexión, el debate... serán los medios imprescindibles para obtener los mejores resultados al respecto.

## **6. Metodología: Estrategias para alcanzar los objetivos y la adquisición de las competencias clave.**

La metodología debe favorecer el desarrollo de las competencias específicas, por lo que estará basada en la adquisición de conocimientos a través de la práctica de situaciones de aprendizaje. Debido al tipo de materia que nos ocupa, la metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato. Se desarrollará en un marco altamente participativo, donde la discusión, el debate y la colaboración entre profesorado y alumnado debe ser la base para su desarrollo, poniéndolo en

situación de analizar, relacionar y comprender los elementos que forman parte de la cultura visual de su entorno.

Se pretende introducir al alumnado en el método hipotético-deductivo, como dinámica básica en la construcción del conocimiento. La información teórica será la base o el apoyo para la práctica.

Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos. Se fomentará, por tanto, la realización de proyectos de trabajo, donde el alumnado pueda tomar la iniciativa en su aprendizaje, favoreciendo el interés por la investigación, la búsqueda de información y la experimentación.

La secuenciación y concreción de los saberes básicos debe permitir que el alumnado desarrolle su propio nivel de especialización.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del decreto 110/2016, de 14 de junio, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

-El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracterizará por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral.

-Los métodos partirán de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

-Se fomentará la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

-Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

-Se incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

-Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

-Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación.

-Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

-Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación del alumnado al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

-Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

-Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

En cumplimiento de los acuerdos expresados en el Proyecto Educativo de Centro en su punto R.2.5 establecemos y priorizamos las siguientes recomendaciones metodológicas, para todas nuestras enseñanzas:

1. Las programaciones didácticas de las distintas materias incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
2. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
3. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
4. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
5. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Estos principios se concretan en **situaciones de aprendizaje** que podrán ser del tipo:

- Confección de productos relacionados con la materia (spot publicitario, realización de diaporama, realización de fotonovela, realización de un cómic, creación de metáforas visuales...) individualmente y en grupo.
- Tareas relacionadas con la expresión escrita (exposiciones por escrito, trabajos de análisis, realización de presentaciones utilizando las Tic, realización de pequeños trabajos de investigación...) individualmente y en grupo.
- Tareas relacionadas con la expresión oral (exposiciones orales, participación en debates...)
- Asistencia a exposiciones y espacios museísticos.

## **7. Evaluación: Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación. Criterios de evaluación y calificación. Estándares de Aprendizaje.**

La evaluación responde a los siguientes principios, expresados en la Instrucción 13/2022, de 23 de junio:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.
5. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro.
6. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de primer curso de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

### **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

-La evaluación del alumnado se llevará a cabo, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.

-Los indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores serán concretados en las programaciones didácticas y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.

-Para la evaluación del alumnado se utilizarán presentaciones, exposiciones orales y escritas, debates, edición de documentos, portfolios, confección de apuntes, confección de productos relacionados con la materia (confección de imágenes estáticas y en movimiento, en b/n y color, spot publicitario, realización de diaporama, realización de fotonovela, realización de un cómic, creación de metáforas visuales, visitas a exposiciones y espacios museísticos...), etc., individualmente y en grupo, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

-Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

-La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

-Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, en la adquisición de las competencias específicas.

#### Instrumentos de Evaluación de Observación Indirecta

- **TAREAS Y TRABAJOS**, que son de carácter obligatorio.

#### Instrumentos de Evaluación de Observación Directa

- **PARTICIPACIÓN**. La asistencia a clase (presencial o no) es fundamental en una materia claramente visual, entendiéndose que difícilmente se podrán alcanzar los objetivos propuestos cuando el alumnado compute más de 10 faltas de asistencia. Se propondrá un plan de refuerzo y recuperación de la materia para el alumnado que se encuentre en esas circunstancias.

- **ATENCIÓN**. Valoración de la atención en clase del alumno y su interés por la asignatura, respeto y solidaridad dentro del grupo

**Evaluación Positiva**. El alumno obtendrá una evaluación positiva en el caso que haya alcanzado las Competencias Específicas, que se concretan en los Criterios de Evaluación.

Cuando un alumno/a falsee el sentido de una prueba de cualquier tipo, el valor de la misma será igual a cero.

## 8. Medidas de atención a la diversidad.

La atención a la diversidad es una de las características ineludibles y más importantes de cualquier etapa, obligatoria o no, del proceso educativo. El alumnado tiene distinta formación y aptitudes, distintos intereses y necesidades. Por ello se debe facilitar al alumnado itinerarios educativos adaptados que le permita conseguir esos objetivos. Es indispensable que la práctica docente diaria contemple la atención a la diversidad como un aspecto característico y fundamental. En nuestro caso, se contempla en el nivel siguiente:

Se organizarán distintos ejercicios de refuerzo proporcionados por el profesor según las dificultades encontradas y según los distintos niveles de asimilación detectados, pero siempre teniendo en cuenta la consecución de unos objetivos mínimos.

Las medidas de atención a la diversidad, de acuerdo con la Orden de 15/01/2021 serán las que a continuación se relacionan:

### **MEDIDAS GENERALES**

**-PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA PROMOCIONADO DE CURSO.** Para el alumnado que repite curso se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Recabar información de la situación que ha llevado al alumnado a repetir curso.
- Entrevista individual con el alumnado repetidor, con objeto de conocer intereses, inquietudes y necesidades.
- Realización de planes de trabajo específico relacionados con los problemas y/o necesidades del alumno en la materia (confección de horario de trabajo/estudio en casa, técnicas de trabajo intelectual específicas, actitud a mantener en clase y en casa, solución de problemas puntuales...)

Además, se tendrán en cuenta las necesidades de aquel alumnado que muestra claros problemas de aprendizaje. Para ellos, se planificarán reuniones específicas en las que poder tratar los temas de manera individualizada y se buscará la base del problema, aportando soluciones para obtener los mejores resultados posibles.

**-PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN.** Para el alumnado altamente motivado por el aprendizaje se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Recabar información acerca de la actitud/aptitud del alumno frente a la materia.
- Entrevista individual con el alumno, con objeto de conocer intereses, inquietudes y necesidades.
- Realización de planes de trabajo específico relacionados con los intereses, inquietudes y necesidades del alumno en la materia (confección de trabajos de investigación, aplicación de diferentes niveles de profundización, aportar otros enfoques metodológicos específicos de la materia).



## **9. Materiales y recursos didácticos.**

Los materiales utilizados serán de confección propia por parte del profesor, además de los recursos que, debido al carácter de la materia, se encuentran disponibles en internet.

No se desdeñará la posibilidad de recurrir a visitas, cuando éstas se estimen oportunas e interesantes para la comprensión y el desarrollo de la materia, teniendo siempre en cuenta las limitaciones que pudieran imponer las autoridades sanitarias.

## **10. Actividades complementarias y extraescolares.**

En principio, y sin perjuicio de que se puedan programar otro tipo de actividades, las actividades extraescolares se llevarán a cabo por las tardes o en días no lectivos, y tendrán carácter voluntario.

Se podrán realizar visitas (normalmente un sábado al mes) a diferentes exposiciones o espacios museísticos, relacionados con los temas que se estudian. Se pretende, de este modo, generar un hábito y placer por las visitas culturales.

En cualquier caso, siempre serán tenidas en cuenta las limitaciones que pudieran imponer las autoridades sanitarias.



## 12. ANEXO 2: TEMPORALIZACIÓN/TABLAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

CULTURA VISUAL      PRIMER TRIMESTRE			
<b>Curso/s y Materia/s</b>	IMAGEN: EDUCACIÓN Y ESTÉTICA. 1º BTO.		
<b>Centro de interés</b>	La imagen estática y en movimiento.		
<b>Justificación</b>	Comprender la importancia de la imagen en el mundo actual, entenderlas y producirlas.		
<b>Producto final</b>	Realización de un cortometraje.		
<b>Concreción curricular</b>	<b>Competencia Específica</b>	<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
	2. Conocer, reconocer y diferenciar los aspectos que rodean la fabricación de imágenes, así como valorar la importancia de los mecanismos mentales que el ser humano utiliza en su clasificación, aprendiendo a elaborar imaginarios, y valorar la importancia de los medios de comunicación en la sociedad democrática .	2.6. Conocer, comprender y valorar la importancia de la existencia de los imaginarios en las sociedades y el peligro de su manipulación.	IMEE.2.A.6. Los imaginarios: concepto y evolución de la construcción de imágenes a lo largo de la Historia.
		2.7. Comprender la importancia de la valoración expresiva y estética de las imágenes: evolución de los medios y lenguajes audiovisuales. La cultura de masas, los mass media y los new media. El poder de la imagen. Manipulación de la imagen.	IMEE.2.A.7. Lectura de imágenes.
		2.8. Aprender a construir imágenes, teniendo en cuenta lo aprendido.	IMEE.2.A.8.1. Generar imágenes fijas con sentido completo.
			IMEE.2.A.8.2. Generar contenidos videográficos
<b>Secuenciación didáctica</b>	<p>Nº SESIONES: 7</p> <p><u>Concepto y evolución de los imaginarios.</u> (1 sesión).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta en común y lluvia de ideas.</li> <li>- Presentación teórica apoyada con medios visuales.</li> </ul> <p><u>Lectura de imágenes</u> (2 sesiones).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación metodológica apoyada con medios visuales.</li> <li>- Realización de un esquema con los pasos en la realización de la lectura de imágenes.</li> <li>- Realización de lecturas de imágenes en el aula y en casa.</li> </ul> <p><u>Realización de imágenes fijas</u> (2 sesiones).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de ejemplo en clase y posterior tarea a realizar en casa.</li> <li>- Puesta en común.</li> </ul> <p><u>Realización de un video corto</u> (2 sesiones).</p>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de ejemplo en clase y posterior tarea a realizar en casa.</li> <li>- Puesta en común.</li> </ul>						
<b>Recursos</b>	Medios audiovisuales, presentaciones de producción propia.						
<b>Atención a la diversidad</b>	La metodología genera un feedback continuo que reutiliza todos los conocimientos. Cualquier situación que requiera una mayor profundización o la adaptación se integra perfectamente en el modelo.						
<b>EVALUACIÓN</b>							
<b>Criterios</b>	<b>Instrumentos</b>		<b>In. (1-4)</b>	<b>Su. (5-6)</b>	<b>Bi. (6-7)</b>	<b>Nt. (7-8)</b>	<b>Sb. (9-10)</b>
	<b>O. Ind.</b>	<b>O. Dir.</b>					
2.6. Conocer, comprender y valorar la importancia de la existencia de los imaginarios en las sociedades y el peligro de su manipulación.	Cuaderno de clase.	-Asistencia -Participación -Atención	No comprende la importancia de la existencia de los imaginarios.	Comprende básicamente la importancia de la existencia de los imaginarios.	Comprende aceptablemente la importancia de la existencia de los imaginarios.	Comprende mayoritariamente la importancia de la existencia de los imaginarios.	Comprende completamente la importancia de la existencia de los imaginarios.
2.7. Comprender la importancia de la valoración expresiva y estética de las imágenes: evolución de los medios y lenguajes audiovisuales. La cultura de masas, los mass media y los new media. El poder de la imagen. Manipulación de la imagen.	-Esquema. -Lectura de imágenes.		No realiza lectura de imágenes	Realiza básicamente lectura de imágenes	Realiza aceptablemente lectura de imágenes	Realiza mayoritariamente lectura de imágenes	Realiza completamente lectura de imágenes
2.8. Aprender a construir imágenes, teniendo en cuenta lo aprendido.	Cortometraje		No realiza cortometraje	Realiza básicamente cortometraje	Realiza aceptablemente cortometraje	Realiza mayoritariamente cortometraje	Realiza completamente cortometraje

**CREATIVIDAD + ESTRATEGIA    SEGUNDO TRIMESTRE**



<b>Curso/s y Materia/s</b>	IMAGEN: EDUCACIÓN Y ESTÉTICA. 1º BTO.		
<b>Centro de interés</b>	La Publicidad		
<b>Justificación</b>	Reconocer la importancia de la publicidad, así como sus medios y estrategias; saber comprenderlas y analizarlas, así como a confeccionar productos publicitarios y ser críticos ante las imágenes publicitarias y las producciones audiovisuales.		
<b>Producto final</b>	Realización de una publicidad estática y de un spot publicitario.		
<b>Concreción curricular</b>	<b>Competencia Específica</b>	<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
	5. 54. Reconocer la importancia de la publicidad, así como sus medios y estrategias; saber comprenderlas y analizarlas, así como a confeccionar productos publicitarios y ser críticos ante las imágenes publicitarias y las producciones audiovisuales.	4.1. Valorar la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones comunicativas y estéticas del mensaje publicitario.	IMEE.4.B.1.1. Concepto de Publicidad.
			IMEE.4.B.1.2. Funciones de la publicidad.
			IMEE.4.B.2.1. Tipos de publicidad: propaganda, encubierta, subliminal, de dimensión social, campañas humanitarias.
4.2. Analizar los sistemas de inserción de publicidad en el entorno urbano y en los programas de TV.		IMEE.4.B.2.2. Elementos esenciales de la publicidad: público objetivo, concepto de producto, posicionamiento.	
		IMEE.4.B.2.3. Elementos que participan de la publicidad: mensaje, slogan, lenguaje verbal.	
	4.3. Conocer las diferentes formas de publicidad y su evolución.	IMEE.4.B.3. Formas de publicidad: convencionales, audiovisuales, nuevas formas publicitarias.	

<b>Secuenciación didáctica</b>	Nº SESIONES: 17	
	<u>Concepto de publicidad.</u> (2 sesiones). <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta en común y lluvia de ideas.</li> <li>- Presentación teórica apoyada con medios visuales.</li> <li>- Realización de un esquema con características y elementos esenciales de la publicidad.</li> </ul>	
	<u>Funciones de la publicidad</u> (2 sesiones). <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación teórica apoyada con medios visuales.</li> <li>- Realización de un esquema con las funciones de la publicidad.</li> </ul>	
	<u>Análisis de los diferentes tipos de publicidad</u> (3 sesiones). <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate acerca de las tipologías, su evolución a lo largo de la historia, nuevas formas de publicidad...</li> <li>- Comentario de elementos publicitarios estáticos.</li> </ul>	
	<u>Elementos esenciales de la publicidad.</u> (2 sesiones). <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de la idea apoyada con medios visuales.</li> </ul>	
	<u>Elementos que participan de la publicidad.</u> (2 sesiones). <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación teórica apoyada con medios visuales.</li> </ul>	
	<u>Formas de Publicidad</u> (2 sesiones). <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación teórica apoyada con medios visuales.</li> <li>- Debate acerca de los elementos que aparecen en la publicidad: sentido e idoneidad (erotismo, racismo, xenofobia, sexismo...control y autocontrol).</li> </ul>	
	<u>Realización de una publicidad estática y de un spot publicitario</u> (4 sesiones) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización individual y posterior exposición.</li> </ul>	
	<b>Recursos</b>	Medios audiovisuales, presentaciones de producción propia.
	<b>Atención a la diversidad</b>	La metodología genera un feedback continuo que reutiliza todos los conocimientos. Cualquier situación que requiera una mayor profundización o la adaptación se integra perfectamente en el modelo.

### EVALUACIÓN

Criterios	Instrumentos		In. (1-4)	Su. (5-6)	Bi. (6-7)	Nt. (7-8)	Sb. (9-10)
	O. Ind.	O. Dir.					
4.1. Valorar la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones	Esquemas	-Asistencia -Participación -Atención	No domina la valoración de la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones comunicativas y	Domina básicamente la valoración de la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones comunicativas y	Domina aceptablemente la valoración de la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones	Domina mayoritariamente la valoración de la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones	Domina completamente la valoración de la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones comunicativas y

comunicativas y estéticas del mensaje publicitario.			estéticas del mensaje publicitario.	estéticas del mensaje publicitario.	comunicativas y estéticas del mensaje publicitario.	comunicativas y estéticas del mensaje publicitario.	estéticas del mensaje publicitario.
4.2. Analizar los sistemas de inserción de publicidad en el entorno urbano y en los programas de TV.	-Comentario de publicidad		No analiza los sistemas de inserción de publicidad en el entorno urbano y en los programas de TV	Analiza básicamente los sistemas de inserción de publicidad en el entorno urbano y en los programas de TV	Analiza aceptablemente los sistemas de inserción de publicidad en el entorno urbano y en los programas de TV	Analiza mayoritariamente los sistemas de inserción de publicidad en el entorno urbano y en los programas de TV	Analiza completamente los sistemas de inserción de publicidad en el entorno urbano y en los programas de TV
4.3. Conocer las diferentes formas de publicidad y su evolución.	Elaboración de un modelo de publicidad estática y de un spot publicitario.		No conoce las diferentes formas de publicidad y su evolución.	Conoce básicamente las diferentes formas de publicidad y su evolución.	Conoce aceptablemente las diferentes formas de publicidad y su evolución.	Conoce mayoritariamente las diferentes formas de publicidad y su evolución.	Conoce completamente las diferentes formas de publicidad y su evolución.

<b>IN ICTU OCULI</b>		<b>TERCER TRIMESTRE</b>	
<b>(En un abrir y cerrar de ojos)</b>			
<b>Curso/s y Materia/s</b>	IMAGEN: EDUCACIÓN Y ESTÉTICA. 1º BTO.		
<b>Centro de interés</b>	La Emblemática		
<b>Justificación</b>	Conocer y comprender la importancia del emblema en la historia de las imágenes; analizarlos y reconocer la influencia que tienen en la Historia del Arte y en las imágenes actuales, usando el método Panofsky; conectar los conocimientos adquiridos en las diferentes materias y áreas con el mundo real, aplicándolos a situaciones concretas y reconociendo su utilidad y las relaciones existentes entre los contenidos de las diversas materias y áreas, como medio de estudiar y analizar una misma realidad; y valorar y respetar el patrimonio, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.		
<b>Producto final</b>	Realización de un comentario emblemático completo individual siguiendo el Método Panofsky		
<b>Concreción curricular</b>	<b>Competencia Específica</b>	<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
	5. Conocer y comprender la importancia del emblema en la historia de las imágenes; analizarlos y reconocer la influencia que tienen en la Historia del Arte y en las imágenes actuales, usando el método Panofsky; conectar los conocimientos adquiridos en las diferentes materias y áreas con el mundo real, aplicándolos a situaciones concretas y reconociendo su utilidad y las relaciones existentes entre los contenidos de las diversas materias y áreas, como medio de estudiar y analizar una misma realidad; y valorar y respetar el patrimonio, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.	5.1. Comprender el concepto de emblema	IMEE.5.C.1. Concepto de emblema.
		5.2. Conocer las temáticas expuestas por ellos emblemas a lo largo de la Historia y su función.	IMEE.5.C.2.1. Los temas: religioso, político, amoroso, social. IMEE.5.C.2.2. Análisis de diferentes tipos de emblemas.
		5.3. Reconocer la influencia de la emblemática en la Historia del arte y la actualidad.	IMEE.5.C.3. La influencia de la emblemática en la Hª del Arte y la actualidad.
5.4. Aplicar el Método Panofsky al comentario emblemático.		IMEE.5.C.4. El método Panofsky.	



<b>Secuenciación didáctica</b>	Nº SESIONES: 15
	<u>Concepto de emblema.</u> (3 sesiones). <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta en común y lluvia de ideas.</li> <li>- Presentación teórica apoyada con medios visuales. Humanismo, Alciato.</li> <li>- Realización de un esquema con características y elementos esenciales de un emblema.</li> </ul>
	<u>Los temas del emblema</u> (2 sesiones). <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación teórica apoyada con medios visuales.</li> <li>- Realización de un esquema con las tipologías históricas de emblema (religioso, político, amoroso, social)</li> </ul>
	<u>Análisis de los diferentes tipos de emblemas</u> (2 sesiones). <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate acerca de la modernidad y funcionalidad del emblema.</li> <li>- Comentario de emblemas militares y otros (no logotipos).</li> </ul>
	<u>Influencia en el Arte.</u> (3 sesiones). <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de la idea apoyada con medios visuales.</li> <li>- Debate acerca del sentido e idoneidad del emblema en el Arte. Modernización del emblema.</li> </ul>
	<u>El método Panofsky.</u> (5 sesiones). <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación teórica apoyada con medios visuales.</li> <li>- Aplicación en gran grupo y pequeño grupo del método Panofsky a imágenes actuales que cumplen la función de emblema (obras de arte, publicidad, portadas de discos, carteles de cine...).</li> <li>- Realización (individualmente) de una investigación completa y presentación a la clase.</li> </ul>

<b>Recursos</b>	Medios audiovisuales, presentaciones de producción propia.
<b>Atención a la diversidad</b>	La metodología genera un feedback continuo que reutiliza todos los conocimientos. Cualquier situación que requiera una mayor profundización o la adaptación se integra perfectamente en el modelo.

### EVALUACIÓN

Criterios	Instrumentos		In.	Su.	Bi.	Nt.	Sb.
	O. Ind.	O. Dir.	(1-4)	(5-6)	(6-7)	(7-8)	(9-10)
5.1. Comprender el concepto de emblema.	Esquema	-Asistencia -Participación -Atención	No comprende el concepto de emblema.	Comprende básicamente el concepto de emblema.	Comprende aceptablemente el concepto de emblema.	Comprende mayoritariamente el concepto de emblema.	Comprende completamente el concepto de emblema.
5.2. Conocer las temáticas expuestas por ellos emblemas a lo largo de la Historia y su función.	-Esquema. -Comentario emblemas militares y otros.		No Conoce las temáticas expuestas por ellos emblemas a lo largo de la Historia y su función.	Conoce básicamente las temáticas expuestas por ellos emblemas a lo largo de la Historia y su función.	Conoce aceptablemente las temáticas expuestas por ellos emblemas a lo largo de la Historia y su función.	Conoce mayoritariamente las temáticas expuestas por ellos emblemas a lo largo de la Historia y su función.	Conoce completamente las temáticas expuestas por ellos emblemas a lo largo de la Historia y su función.

5.3. Reconocer la influencia de la emblemática en la Historia del arte y la actualidad.	Elaboración de un informe acerca de los asuntos tratados en el debate.		No reconoce la influencia de la emblemática en la Historia del arte y la actualidad.	Reconocer básicamente la influencia de la emblemática en la Historia del arte y la actualidad.	Reconocer aceptablemente la influencia de la emblemática en la Historia del arte y la actualidad.	Reconocer mayoritariamente la influencia de la emblemática en la Historia del arte y la actualidad.	Reconocer completamente la influencia de la emblemática en la Historia del arte y la actualidad.
5.4. Aplicar el Método Panofsky al comentario emblemático.	Realización de investigaciones aplicando el Mét. Panofsky.		No aplica el Método Panofsky al comentario emblemático.	Aplicar básicamente el Método Panofsky al comentario emblemático.	Aplicar aceptablemente el Método Panofsky al comentario emblemático.	Aplicar mayoritariamente el Método Panofsky al comentario emblemático.	Aplicar completamente el Método Panofsky al comentario emblemático.



